EXPTE. D- 4147 /20 - 21

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declara de Interés cultural y legislativo la IV edición del Festival Internacional de Danza x la Identidad que se realizará por transmisión en vivo mediante su canal de YouTube los días 6,7 y 8 de noviembre a las 19 horas.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Escaneado con CamScanner

Fundamentos

Sr Presidente,

Este Proyecto tiene por objeto declarar de interés la IV edición del Festival Internacional Danza x la Identidad, que cuenta con el Apoyo de Abuelas de Plaza de Mayo, la Universidad Nacional de La Plata y La Bancaria y que fuera declarado de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de La Plata.

La intención del encuentro es aportar a la búsqueda y lucha de Abuelas de Plaza de Mayo en la restitución de sus nietos y nietas. La convocatoria invita a participar a las distintas producciones de Danza, tanto a nivel Local, Nacional, como Latinoamericanas. El Festival enmarca aquellas producciones que abonan a la deconstrucción de modelos y estéticas del lenguaje de la danza hegemónica, recuperando la Identidad Latinoamericana, y de los pueblos de la Patria Grande, para la construcción de un pensamiento crítico y comprometido con la transformación de la realidad.

Las producciones que enmarca este festival son aquellas que entienden el lenguaje poético de la Danza, como una herramienta constructiva de pensamiento y de acción, que permite materializar ideas a través del cuerpo, el movimiento y los lenguajes artisticos partícipes en las producciones escénicas, atendiendo los elementos sensibles de la comunicación y vinculantes con el otro. Se propone promover y difundir producciones que materialicen este sentido, contribuyendo en la configuración de una sociedad segura de sus identidades y expresiones culturales con actitudes de diálogo y convivencia simbólica entre culturas locales y globales.

Escaneado con CamScanner

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Resulta fundamental darle continuidad a éste festival y por eso celebramos y destacamos que- en el contexto de pandemia- las y los organizadores del Festival hayan decidido sostenerlo por medio de la virtualidad con el objetivo de seguir preservando la salud pública.

Danza x la Identidad se ha constituido en un espacio valioso como aporte a la visibilización de la lucha de Abuelas a través del lenguaje de la danza portadora de ideas y valores para los y las artistas, y que va por su IV edición, potenciando la experiencia colectiva de Lucha y Unión por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Por lo expuesto, solicitamos a diputados y diputadas acompañar este Proyecto.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Escaneado con CamScanner

EXPTE. D- 4147 /20 - 21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.